FLORES SANTA MÓNICA S.A.
INFORME DE GERENCIA

Señores
ACCIONISTAS
FLORES SANTA MÓNICA S.A.
Presente.-

Señores Accionistas:

A continuación presento un informe sobre los aspectos más importantes en el desenvolvimiento de la empresa Flores Santa Mónica S.A., durante el año terminado el 31 de diciembre de 2011.

ASPECTOS GENERALES

1. En el 2011 el salario mínimo sectorial fue de US$268,20. Para el 2012 se fijó en US$292,oo, básicos para el sector agrícola, estratificando las tareas, para las que estableció una remuneración mínima, lo que al ponderarse significó un incremento aproximado del 9%. No obstante lo anterior, por normativa legal la remuneración de los trabajadores, para el 2011, no puede ser inferior a US$350,70 mensual, que fue lo calculado por las autoridades como "salario digno", considerando todos los ingresos y beneficios laborales; en caso de que el trabajador hubiere recibido un ingreso inferior a dicha suma, se le debe ajustar mediante pago adicional que se debe entregar en el primer trimestre de 2012. Para el 2012 el monto del salario digno lo fijaran las autoridades a fines del año, considerando los incrementos inflacionarios.

2. Desocupación en Ecuador: La tasa de desempleo del 2011 está en 5,07% representando una disminución con respecto al mismo índice del 2010, que fue del 6,11%. El subempleo se estima en el 49%, en comparación del 47,13%, de 2010.

3. La tasa de inflación para el 2011 fue de 5,41%, mientras que en el 2010 fue de 3,33% en promedio.

4. La tasa de interés activa, al 31 de diciembre del 2011 está en 8,17% representando una disminución con respecto al mismo índice del 2010, que fue del 8,68%.

5. La tasa de interés pasiva, al 31 de diciembre del 2011 está en 4,53% representando un incremento con respecto al mismo índice del 2010, que fue del 4,28%.

6. El incremento de los precios del petróleo y la estabilidad de las remesas y de las exportaciones por el mejoramiento de la situación mundial general, son elementos que pudieran incidir en el futuro económico del país, que le ha permitido al Ecuador un mejoramiento de su balanza cambiaria.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
01 MAYO 2012
OPERADOR 6
QUITO

7. Los estados financieros de FLORES SANTA MÓNICA S.A., por el año terminado el 31 de diciembre del 2011, lo mismo que los demás informes reglamentarios, se ponen a disposición de los accionistas desde el 19 de marzo de 2012, en el domicilio social de la Compañía.

CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2011

Los objetivos económicos planteados por las disposiciones de la Junta General se cumplieron en una buena parte. En el año 2011 la Compañía incremento su producción con respecto al año anterior, lo que incidió en el incremento de los ingresos operacionales en 12% aproximadamente. También se racionalizaron los costos y los gastos, lo que represento una reducción de las perdidas en más del 41%.

CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL Y EL DIRECTORIO

Hemos cumplido a cabalidad con las disposiciones de la Junta General y las del Directorio. Constancia de lo anterior se encuentra en el informe que se acompaña del Comisario.

INFORMACIÓN SOBRE HECHOS EXTRAORDINARIOS EN EL 2011, EN EL AMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL

1. Las relaciones con el personal, tanto de finca como administrativo, han sido cordiales y respetuosas, lo que ha permitido mantener una paz laboral ejemplar.
2. No tenemos asuntos legales, juicios o requerimientos que ameriten comentarios especiales.
3. El SRI, mediante requerimiento especial, está solicitando ajustar los ingresos gravables del 2007, aplicando comparables de precios de transferencia. La compañía respondió oportunamente a las pretensiones y se inició un juicio de impugnación que está en etapas preliminares. La Compañía y sus asesores independientes consideran que hay fuertes argumentos para evitar incremento de los impuestos y por lo tanto no se registro provisión alguna al respecto.

CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR

La Compañía ha dado estricto cumplimiento a las disposiciones y regulaciones establecidas por la Ley de Propiedad Intelectual. En especial, los programas de tecnología de información han pagado sus correspondientes regalías.

SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y RESULTADOS ANUALES COMPARADOS CON EL AÑO ANTERIOR

La presentación de los informes financieros y estadísticos se ha realizado oportunamente y el control de las operaciones ha sido implementado con la correcta utilización de los sistemas informáticos.

Forman parte de este informe los estados financieros de la Compañía por el año terminado al 31 de diciembre del 2011, debidamente dictaminados por el Comisario y por los auditores externos. A continuación se presenta un resumen de las principales cifras de los estados financieros, en miles de dólares: los activos de la empresa ascendieron a US$7.185, frente a US$7.978 del 2010, lo que representa una disminución de 10%, debido principalmente por la disminución de las cuentas por cobrar que pasaron de US$3.247 en el 2010 a US$2.318 en el 2011. Los pasivos disminuyeron de US$6.971 en el 2010 a US$6.375 (9%); esta disminución se debió principalmente a la disminución de las cuentas por pagar. La pérdida neta del año 2011 fue de US$588, frente a la del 2010, de US$1.000. Aunque se logró una reducción en los gastos de administración y ventas de US$664 en el 2010 a US$243 en el 2011, los gastos financieros opacaron ese mejoramiento, pues pasaron de US$34 a US$372.

PROPUESTA PARA EL DESTINO DE LOS RESULTADOS DEL 2011

Se propondría a la Honorable Junta General, que apruebe la absorción de la pérdida del año de US$587.607 con las utilidades que se puedan generar en ejercicios futuros.

PROPUESTAS PARA EL DESARROLLO DE LA EMPRESA

Se sugiere que los accionistas continúen soportando las renovaciones de los cultivos que se tienen programadas, así como en la adecuación de las instalaciones de la finca actualmente en desarrollo, para mejorar la eficiencia de la producción.

Adicionalmente, se sugiere acelerar la implementación de los nuevos sistemas informativos de control de activos fijos, dado el volumen importante de partidas individuales que componen este rubro, el que deberá contar con dos tipos de control: el fiscal y el de información de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Hasta aquí, señores accionistas, el informe de labores de la Gerencia General que se encuentra a mi cargo, estando dispuesto a contestar cualquier inquietud si así se requiere.

19 de marzo de 2012.

Juan Manuel Messa Bedoya
GERENTE GENERAL

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
21 MAYO 2012
OPERADOR 6
QUITO